

Presentan querrella contra infantes de marina que golpearon y amenazaron a poblador con «hacerlo desaparecer»

El Ciudadano · 1 de junio de 2020



Una nueva denuncia por apremios ilegítimos (torturas) fue realizada contra efectivos de la Armada de Chile. El domingo pasado, Claudio Jarpa, trabajador de 34 años de edad, fue brutalmente golpeado y amenazado de muerte por 5 infantes de marina, luego de que estos le hicieran un control. Las agresiones fueron perpetradas en la rotonda Olas, en la comuna de San Pedro, a pocos metros de la playa.

«Te vamos a matar, si queremos te vamos a hacer desaparecer, vamos a hacerte cagar el auto», fueron algunas de las amenazas que los militares le hicieron al poblador, mientras lo golpeaban.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) tomó conocimiento de la denuncia este lunes, y presentó una querrella por el delito de torturas contra quienes resulten responsables.

El afectado explicó que se había reunido con un primo a eso de las 20:00 horas, en el sector Cuatro Esquinas de la comuna de San Pedro. Posterior a ello y estando solo, fue abordado por los cinco infantes de marina, quienes lo llevaron hasta la playa para amenazarlo de muerte y golpearlo.

«Estaba escuchando música en mi auto y llegaron los infantes de marina a controlar a todos los vehículos que estaban ahí. Se acercaron dos, uno por cada lado. Uno me golpeó el vidrio y el otro me decía que prendiera la luz, que con quien estaba. Yo respondí que estaba solo. El que estaba en mi ventana me dijo: ya bájate, súper prepotente, y yo le respondí que las cosas se pedían por favor. En ese momento me levantó el seguro y me abrió la puerta de golpe», relató.

Luego de hacerlo descender, los infantes insistieron en que abriera su maletero: «Al abrirlo vio una bolsa y me preguntó que tenía, y yo le dije que mis herramientas de trabajo. Abrí la bolsa para mostrarle que no tenía nada. Me hicieron abrir la tapa de la rueda de repuesto y le dije que alumbrara, porque estaba todo oscuro. Me dijo que si era choro y cuando cerré la puerta me pego un combo de la nada en la nariz. Luego me agarraron y me llevaron a la playa. Ahí me hicieron arrodillarme y otro me pegó con la culata de su fusil en la cabeza».

El poblador explica que los efectivos le gritaban «que me iban a matar, que si querían me hacían desaparecer y nadie se iba a enterar de nada. Me dijeron ándate luego, porque te vamos a pillar en el toque de queda y te vamos a matar, te vamos a hacer recagar el auto».

Producto de las agresiones propinadas por los uniformados, Claudio Jarpa resultó con una fractura nasal y múltiples contusiones en sus costillas, boca y cabeza: «Yo mismo me volví a enderezar la nariz, porque sentí que se quebró el hueso. Luego fui a Carabineros, quienes me llevaron a constatar lesiones al Cesfam de Candelaria. Me vieron como a eso de las 23:00 hrs y me sacaron radiografías, ahí salió que tenía una fractura por acción de terceros», indicó Jarpa.

Al respecto, la directora regional del INDH Biobío, Carolina Chang, dijo a Cooperativa que la denuncia se interpuso «por varias cosas, primero por las amenazas que recibió, posteriormente porque lo golpean y lo llevan a la playa y lo amenazan con desaparecerlo».

La acción legal contra los cinco militares fue interpuesta en la Fiscalía del Biobío y es la primera de su tipo en región en este contexto de pandemia. Por eso, Claudio Jarpa exige justicia: «Que no se vuelva a repetir, se sabe que hay otros chicos que también han sido atacados pero que no han denunciado».

Fuente: Resumen Latinoamericano / Vía Agencia Medio a Medio



El Ciudadano

¡NECESITA TU DONACIÓN!

PINCHA EN ESTA IMAGEN PARA SABER CÓMO COLABORAR



elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano